

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL
SECRETARIA MUNICIPAL**

**AUTORIZA LUGARES DE ESTACIONAMIENTO Y
PARADA BUSES.**

Huépil, 04 de Agosto de 2014.

DECRETO ALCALDICIO N° 1.448/2014 /

V I S T O S

- a) Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el D.F.L. N° 1 publicado en el Diario Oficial el 26.07.2006.
- b) El Art. 3° de la Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los Organos de la Administración del Estado.
- c) El Art. 54 del Decreto Supremo N° 212 de 1992 del Ministerio de Transportes y telecomunicaciones, Reglamento de los Servicios Nacionales de Transporte Público de Pasajeros.
- d) La solicitud presentada por don LUIS OVIDIO SALDIAS ARIAS, Cédula de Identidad N° 2.908.938-8, representante de la Empresa de Buses San Sebastián, donde solicita autorización lugar de Estacionamiento para inicio y Término de Servicio de Transporte Público de pasajeros, para el recorrido Polcura a Los Angeles.
- e) El Decreto Alcaldicio N° 234 del 11 de Febrero de 2013, de la Municipalidad de Tucapel, que ordena clausura del Terminal de Buses de la localidad de Huépil, Comuna de Tucapel.

D E C R E T O:

1. Autorízase al Sr. LUIS OVIDIO SALDIAS ARIAS, Empresario de Transporte Público de pasajeros, cuyo nombre de fantasía de la Empresa se denomina Buses San Sebastián, para que haga uso de los lugares de Estacionamiento y Parada de Buses que a continuación de indican:

RECORRIDOS; POLCURA A LOS ANGELES:

- a) **En Polcura:** Inicio y Término desde Avda. Las Torres; entre Ricardo Claro y Gabriela Mistral.
- b) **En Trupán:** Calle Alejandro Pérez entre las Marías y 18 de Septiembre.
- c) **En Huépil:** Avda. Linares al llegar a 12 de Febrero
- d) **En Tucapel:** Calle San Diego al llegar a Bulnes.



**ARUETTE A. VENEGAS QUIROZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**ALCALDE
JOSE A. FERNANDEZ ALISTER**

DISTRIBUCION:

- ◆ Interesado
 - ◆ Secretaría Municipal
 - ◆ Alcaldía
 - ◆ Of. de Partes
 - ◆ Carabineros Tenencia Huépil
 - ◆ Archivo Depto. Tránsito
- JAJA/AAVQ/brpp. A

